

164825
014

LOS BAKANES DEL TRANSPORTE TRANSBAKAN S. A.

Guayaquil, 10 de Agosto del 2.019

Señor
WIMPER DAVID MORENO VERA
Ciudad.-

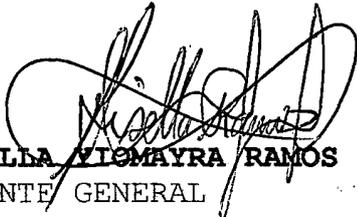
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **LOS BAKANES DEL TRANSPORTE TRANSBAKAN S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el período de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **LOS BAKANES DEL TRANSPORTE TRANSBAKAN S. A.**, se constituyó el 03 de Abril de 2013, ante la abogada Wendy María Vera Ríos, NOTARIA TRIGESIMA SÉPTIMA ENCARGADA DEL CANTON GUAYAQUIL, y se inscribió en el Registro Mercantil del Catón Guayaquil el 03 de Mayo del 2013.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.


GISELLA YIMAYRA RAMOS SALVATIERRA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 10 de Agosto del 2.019

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** conferido a mi favor de la Compañía **LOS BAKANES DEL TRANSPORTE TRANSBAKAN S. A.**


WIMPER DAVID MORENO VERA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
No. C. C. 0908719461

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA



NUMERO DE REPERTORIO:39.216
FECHA DE REPERTORIO:15/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:10:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LOS BAKANES DEL TRANSPORTE TRANSBAKAN S.A.**, a favor de **WIMPER DAVID MORENO VERA**, de fojas **21.632 a 21.635**, Libro Sujetos Mercantiles número **2.901**.

ORDEN: 39216



Guayaquil, 16 de agosto de 2019

REVISADO POR: *CJ*


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0066246